10428

RESOLUCIÓN 452/38239/2000, de 30 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se amplía el desarrollo del apartado 3.3 de la Resolución 452/38083/2000, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, acceso a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de los Ejércitos.

Comprobada la documentación aportada por los aspirantes que a continuación se citan, se modifica la Resolución 452/38200/2000, de 12 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 120, del 19), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se publicaba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de los Ejércitos, en el sentido de incluir en la misma a los aspirantes relacionados en el anexo.

La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra, calle Joaquín Costa, 6, Madrid, el día 5 de junio de 2000. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el documento nacional de identidad o pasaporte.

Madrid, 30 de mayo de 2000.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO Admitidos definitivos a las pruebas

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Observ
80.003	52.104.468-S	Aguado Lozano, Roberto.	
80.039	25.671.752-A	Alcaide Lozano, Víctor Manuel.	
80.075	9.009.978-G	Al-Lal Baeza, José March.	
80.147	52.118.961-H	Aparicio García, Ernesto.	
80.006	34.856.099-J	Baeza Cano, Rafael Joaquín.	
80.042	32.665.566-T	Barreira García, Jesús.	
80.078	44.032.096-E	Becerra Castro, Noelia Marta.	
80.009	17.442.522-N	Bermejo Higueras, Javier.	
80.081	11.438.161-P	Callejas Menéndez, Eva María.	
80.117	50.094.612-Z	Carrión Moreno, Hugo	
80.153	29.183.097-F	Chiner Damiá, Jesús.	
80.012	7.016.533-S	Collazos Ramos, Guillermo.	
80.048	34.889.987-0	Contreras Álvarez, Raúl.	
80.084	25.429.814-W	Cubero Guillén, Francisco Javier.	
80.120	3.462.084-D	Cubo Martín, Leticia.	
80.156	10.076.381-M	Díez Fernández, Ana María.	
80.015	9.338.740-G	Domínguez Casado, Rubén.	
80.051	24.232.019-R	Fernández Sánchez, Francisco Luis.	
80.087	21.473.235-K	Fernández Vega, José Blas.	
80.159	3.463.854-P	Gil Fresnillo, David.	
80.018	2.532.413-K	González Portal, Miguel.	
80.054	24.361.916-V	González Roca, María Ángeles.	
80.090	24.365.981-B	González Roca, María Rosario.	
80.126	3.109.088-V	Herranz Moreno, Sonia.	
80.162	8.929.339-A	Herrero Santos, Carlos.	
80.021	2.232.011-E	López Reyes, Manuel.	
80.093	51.413.966-L	Maestre Esteban, Almudena.	
80.129	831.961-M	Martín Moreta, Pedro José.	
80.165	50.156.496-N	Mateo Milán, Álvaro.	
80.024	50.100.870-Q	Mateos Cuevas, Miguel.	
80.060	24.213.027-F	Méndez Criado, Juan José.	
80.096	30.823.931-K	Morales Calzada, Rafael.	
80.168	24.270.058-K	Moreno Jiménez, Antonio.	
80.027	26.485.758-Q	Navidad Pineda, Antonio.	
80.063	20.429.212-Z	Olaso Giner, José Vicente.	
80.099	5.654.679-Z	Ortega Expósito, Miguel Ángel.	
80.135	8.856.313-W	Osman Hermida, Francisco Javier.	
80.171	34.807.265-P	Palma Jerez, Ignacio de.	*
80.030	8.040.682-C	Pascual Peña, José Manuel.	_ ^
80.066	1.186.652-J	Pérez Pita, José Miguel.	
80.102	75.744.005-Z	Romero Margaritti, Rafael.	

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Observ.
80.138 80.174 80.033 80.069 80.105 80.141 80.177 80.036 80.072 80.108	50.712.965-N 24.261.085-H 7.240.342-B 6.559.751-J 44.900.175-N 32.049.168-W 44.253.759-B 3.109.212-A 2.541.107-K 41.504.731-N	Salas Gutiérrez, Alicia Teresa. Sánchez Guerrero, Montserrat. San Nicasio Rodríguez, Enrique. Santamaría Fernández, José Antonio. Santos Tejeda, Francisco. Serrano Ríos, Sergio David. Solana Cabrera, Juan Francisco. Tejedor Sanz, Fernando. Velasco González, Luis. Villafranca Manguan, José.	osserv.
80.144 80.180	1.176.576-B 74.647.182-S	Ximénez de Olaso Serna, Olga. Zamorano González, José.	

^{*} No puede optar a cambio de Cuerpo por el artículo 65 de la Ley 17/1999

Excluidos definitivos

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Observ.
80.111 80.114 80.150 80.045 80.183 80.123 80.057 80.186 80.132	1.119.221-H 6.571.788-K 11.085.736-N 50.051.873-D 7.954.110-C 33.243.862-F 44.380.913-K 74.358.004-Q 46.676.187-X	Antonaya Hervás Martín. Beltrán Ochando, Ismael. Berián Román, Ana Luisa. Calero Díaz, Juan José. García Barbero, Marcos Antonio. Gesto Rodríguez, Jesús. Lozano Monge, Jesús. Mateo Girona, Manuel. Moreno Guzmán, Fermín.	T6 T4 T8 T6 T8 D4 T8 T4 T6

Observaciones:

D1: No cumple requisitos de edad.

D2: Instancia fuera de plazo.

D3: Objetor de conciencia.

D4: A petición propia.

T1: Error en la instancia.

T2: Falta de justificante por pago de derechos de examen.

T3: Faltan fotografías.

T4: Falta DNI o DNI caducado.

T5: Falta ficha resumen reglamentaria.

T6: Acreditar titulación no contemplada entre las exigidas.

T7: Documentación incompleta.

T8: Falta declaración jurada.

T9: Falta homologación del título.

MINISTERIO DE HACIENDA

10429

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2000, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del ejercicio de las pruebas para obtención de la especialidad de Administración Tributaria en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Resolución de 10 de marzo de 2000.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 10 de marzo de 2000 de esta Dirección General («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convocan pruebas para la obtención de la especialidad de Administración Tributaria en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las listas de admitidos se encontrarán